



Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 24 JUL 2023

Expte. Nº 17.694/23

VISTO el proyecto presentado por el Lic. Rubén Emilio CORREA, Secretario de Extensión Universitaria de esta Universidad, mediante el cual solicita autorización para el dictado del TALLER DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN TÉCNICAS DE APLICACIÓN DE BIOLARVICIDAS DE BACILLUS THURINGIENSIS VAR ISRAELENIS (BTI) PARA EL CONTROL FOCAL DE CRIADEROS DE MOSQUITOS CON ÉNFASIS EN LA VIGILANCIA Y CONTROL DE POZOS CIEGOS, y reconocimiento de las actividades desarrolladas por docentes investigadores y extensionistas; y

CONSIDERANDO:

QUE durante la visita realizada por diferentes integrantes del gabinete del RECTORADO al paraje La Merced -Santa Victoria Este-, los pobladores informaron sobre el desarrollo de la epidemia del dengue que se encuentran atravesando.

QUE el Coordinador de Sedes del RECTORADO y docente investigador de esta Universidad, Dr. Carlos HERRANDO, propuso conectar a los grupos de investigación de esta Casa de Altos Estudios que trabajan con la capacitación para la aplicación del BIOLARVICIDA (BTI), que producen nuestros investigadores en convenio con el MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA y el INTA, con la mencionada SECRETARÍA, para generar una propuesta que atienda la demanda de las comunidades de la zona.

QUE el Taller fue organizado por la Secretaría y se desarrolló durante los meses de abril y mayo del corriente año.

QUE la citada propuesta adjunta incluye las instancias teóricas y prácticas con una carga horaria de 20 horas y propuesta de evaluación.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizado el dictado del TALLER DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN TÉCNICAS DE APLICACIÓN DE BIOLARVICIDAS DE BACILLUS THURINGIENSIS VAR ISRAELENIS (BTI) PARA EL CONTROL FOCAL DE CRIADEROS DE MOSQUITOS CON ÉNFASIS EN LA VIGILANCIA Y CONTROL DE POZOS CIEGOS, organizado por la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, realizado durante los meses de abril y mayo de 2023 y cuyo programa se adjunta como ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Reconocer las actividades desarrolladas por los docentes capacitadores y extensionistas según se detalla en el siguiente cuadro:



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

Expte. N° 17.694/23


<p><u>Equipo docente responsable de la capacitación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Med. (J) Alberto GENTILE, DNI N° 10.334.013 - Representante Técnico del MSP en la Unidad Ejecutora del Convenio de Colaboración Técnica MSP-UNSa-INTA.</li> <li>• Bqca. Carolina CAMPO, DNI N° 17.377.848 - Gerente Sanitario y Vigilante Epidemiológico del Hospital de Salvador Mazza.</li> <li>• Sr. Felipe SÁNCHEZ, DNI N° 17.133.916 - Agente Sanitario del Programa de Atención Primaria de la Salud del Hospital de Salvador Mazza.</li> <li>• Dr. Rubén CARDOZO, DNI N° 22.137.981 - JTP FCN-UNSa. Supervisor Secretaría de Servicios de Salud.</li> <li>• Lic. Andrea Paola GUANUCO, DNI N° 32.809.489 - Profesional Bióloga, Laboratorio de Investigación Producción de Biocontroladores. Secretaría de Servicios de Salud (MSP).</li> </ul>	<p><u>Responsable del informe final:</u> Estudiante extensionista Elías Salvador BENÍTEZ (Enfermería UNSa)</p>
--	--

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



  
**DR. MARCELO DANIEL GEA**  
 SECRETARIO GENERAL  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
 Ing. DANIEL HOYOS  
 RECTOR  
 Universidad Nacional de Salta

  
**Mg. PAULA A. CRUZ**  
 SECRETARIA ACADÉMICA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1114-2023



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

**TALLER DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN TÉCNICAS DE APLICACIÓN DE BIOLARVICIDAS DE BACILLUS THURINGIENSIS VAR ISRAELENSIS (BTI) PARA EL CONTROL FOCAL DE CRIADEROS DE MOSQUITOS CON ÉNFASIS EN LA VIGILANCIA Y CONTROL DE POZOS CIEGOS.**

**FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA:**

Durante nuestra visita a la localidad de La Merced, Centro Cultural CULTURA NATIVA en SANTA VICTORIA ESTE, los pobladores nos trasladaron la inquietud sobre la epidemia de Dengue que estaban padeciendo. A partir del ofrecimiento del Dr. Carlos HERRANDO de conectar a los grupos de investigación de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA que trabajan con la capacitación para la aplicación del BIOLARVICIDA (BTI) que produce nuestros investigadores en convenio con el MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA y el INTA.

En función de estos antecedentes, la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA organizó un **TALLER DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN TÉCNICAS DE APLICACIÓN DE BIOLARVICIDAS DE BACILLUS THURINGIENSIS VAR ISRAELENSIS (BTI) PARA EL CONTROL FOCAL DE CRIADEROS DE MOSQUITOS CON ÉNFASIS EN LA VIGILANCIA Y CONTROL DE POZOS CIEGOS.**

**METODOLOGÍA DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

**INSTANCIA TEÓRICA VIRTUAL:** A través de la plataforma MOODLE, entre el 27 y el 28 de abril de 2023 con la participación de 8 (ocho) estudiantes; 5 (cinco) de ellos de la Municipalidad de SANTA VICTORIA ESTE y 3 (tres) estudiantes de enfermería de la Extensión áulica de la UNSa ubicada en la localidad de SANTA VICTORIA ESTE.

**Organizada en 3 (tres) módulos:**

**MÓDULO I:** Reseña sobre el control vectorial de mosquitos en la provincia de SALTA y la problemática de la resistencia a los insecticidas de origen químico de uso convencional en los programas de control. Origen del convenio.

**MÓDULO II:** Biología de los mosquitos. Biolarvicidas elaborados en base a BACILLUS THURINGIENSIS VAR ISRAELENSIS (BTI): mecanismos de acción, formas de uso, manejo y evaluación de formulaciones provistas.

**MÓDULO III:** Usos de BTI: experiencias de evaluación y biocontrol de pozos ciegos. Vigilancia post-tratamiento.

**INSTANCIA PRÁCTICA PRESENCIAL:** Entre el 9 al 13 de mayo de 2023. Participaron 7 (siete) personas 5 (cinco) de la Municipalidad de SANTA VICTORIA ESTE y 2 (dos) estudiantes de la carrera de Enfermería de la UNSa.

**CANTIDAD DE HORAS DEL TALLER TEÓRICO-PRÁCTICO:** 20 (veinte).

**EVALUACIÓN**

Los estudiantes asistentes al taller para acreditar la aprobación del curso debieron realizar una instancia de evaluación coordinada por el Dr. Rubén CARDOZO.

**RESPONSABLE DEL INFORME FINAL:** Estudiante extensionista Elías Salvador BENÍTEZ (Enfermería UNSa)

**EQUIPO RESPONSABLE DE LA CAPACITACIÓN:**

Méd. (J). Alberto GENTILE  
Dr. Rubén CARDOZO  
Bcqa. Carolina CAMPO  
Lic. Andrea Paola GUANUCO  
A.S. Felipe SÁNCHEZ